

ASTRO®

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

HERBICIDA SELECTIVO de cereales, arroz, olivo, cítricos, frutales, maíz, prados y praderas

MCPA (sal dimetilamina) 50% P/V (500 G/L)

ASTRO es un herbicida para el control en postemergencia de malas hierbas de hoja ancha, que se presenta en forma de concentrado soluble y dotado de selectividad en los cultivos.

APLICACIÓN, DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Control en postemergencia de hierbas de hoja ancha en cultivos de Cereales, Maíz, Arroz, Olivo, Cítricos, Frutales de hoja caduca, Praderas y Prados de gramíneas.

Uso	Agente	Dosis (L/ha)	Forma y época de aplicación
Cereales	Dicotiledóneas	1.6-2	Aplicar desde el final del ahijado hasta el comienzo del encañado
Arroz	Dicotiledóneas	1	Tratar entre el comienzo del ahijado y el final del encañado
Olivo	Dicotiledóneas	2.4	No aplicar con aceituna caída
Cítricos	Dicotiledóneas	2.4	-
Frutales hoja caduca	Dicotiledóneas	2.4	-
Maíz	Dicotiledóneas	1.6	Aplicar cuando el cultivo tenga 4 hojas
Praderas y prados de gramíneas	Dicotiledóneas	2.4-3.2	Tratar solo en primavera

Utilizar un volumen de caldo de pulverización de 400 a 600 litros/ha en una sola aplicación por campaña. Tratar preferentemente cuando las malas hierbas son jóvenes y están en crecimiento activo.

- Cereales. Tratar desde el final del ahijado al comienzo del encañado.
- Arroz. Tratar entre el comienzo del ahijado y el final del encañado.
- Olivo. No aplicar con aceituna caída.
- Maíz. Tratar cuando el cultivo tenga cuatro hojas.
- Praderas y prados de gramíneas: es aconsejable realizar los tratamientos durante la primavera.

PLAZO DE SEGURIDAD

Intervalo de tiempo mínimo que ha de transcurrir entre la última aplicación y la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero, y, en su caso, entrada de ganados:

- Cereales, maíz, praderas, prados de gramíneas: 15 días.
- Arroz, cítricos, frutales de hoja caduca, olivo: NP.

PRECAUCIONES DE EMPLEO

En el momento de la aplicación, la temperatura debe ser superior a 12 °C, y para obtener la máxima eficacia, esta temperatura debe mantenerse durante los días siguientes al tratamiento.

No se debe utilizar el producto cuando existen cultivos sensibles emergidos (crucíferas, leguminosas, frutales de hoja caduca, olivo, girasol, remolacha, tomate, vid, pepino, estramonio, tabaco y cultivos de flores ornamentales y de arbustos frutales) a menos de 20 metros. La aplicación se efectuará mediante pulverización inferior a cuatro atmósferas, con un consumo de caldo mínimo a distribuir por hectárea de 200 litros. La proporción de gotas menores a 100 micras no será superior al 2%. Las temperaturas en el momento de la aplicación deben ser inferiores a 20 °C y los tratamientos se suspenderán cuando la velocidad del viento sea superior a 1.5 m/s. Este herbicida debe almacenarse en lugar seco, fresco y ventilado, no debe compartir el local con semillas, abonos y otros productos fitosanitarios. Los aparatos que se utilicen para la distribución de herbicidas hormonales deben reservarse únicamente para ese uso.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, clima, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos...etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

I.R.O.P. y M.F. con el No. 22.720

Titular: Nufarm España, S.A. (Fabricante: Nufarm UK Limited)

Distribuidor: PROPLAN Plant Protection Company, S.L.

Marca registrada por PROPLAN Plant Protection Company, S.L.

www.proplanppc.es

Envases: 5L.

C/Valle del Roncal, 12. 1ª - 7 - 28232 Las Rozas
(Madrid) Tel.: 902 108 165 - Fax: 91 626 60 99

 **PROPLAN**
Plant Protection Company, s.l.